

CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES PARA EL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN EN EL POSACUERDO: UNA EXPERIENCIA CON JÓVENES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE YOPAL (COLOMBIA)^{55*}



Suly Patricia Castro Molinares

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ID 0000-0003-3808-2681

Alexander Sánchez Villoria

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ID 0000-0001-7010-5420

Martha Elena Roa Rodríguez

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ID 0000-0003-1513-2500

55 * Producto derivado del proyecto de investigación “Estrategias para la construcción de subjetividades desde el ámbito educativo en el contexto del posacuerdo”, del semillero de investigación FIPSISCOM adscrito al grupo de investigación Pensamiento, Sociedad y Cultura de la Universidad Nacional, Abierta y a Distancia – UNAD.

RESUMEN

La resignificación del conflicto armado, la violencia, el proceso de paz y el posacuerdo, desde la construcción de subjetividades, son determinantes para avanzar en el logro de una paz perdurable en Colombia. En este propósito, el perdón y la reconciliación se constituyen en elementos clave para detener la violencia y favorecer la reconstrucción del tejido social, deteriorado como consecuencia del conflicto armado que por décadas ha causado sufrimientos y heridas irreparables en los colombianos. En el presente capítulo se describe el proyecto de investigación-acción realizado en la Institución Educativa Megacolegio el Progreso de Yopal (Casanare), con el objetivo de contribuir a la construcción de subjetividades para el perdón y la reconciliación en el posacuerdo, en el que participaron 108 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°. Como técnicas para la recolección de la información se empleó la observación participante y el grupo focal. Para el proceso de intervención se realizaron talleres de *performance*, pintura, fotografía, poesía y tertulias, actividades que contaron con la participación de artistas de la región. Los principales hallazgos dan cuenta de expresiones de apatía, indiferencia, desconocimiento, desconfianza e incredulidad frente a los acuerdos de paz y sentimiento de venganza hacia los excombatientes. Posteriormente, producto de la intervención, basada en la reflexión filosófica y el arte, los participantes lograron un acercamiento al tema y se mostraron dispuestos a escuchar otras narrativas, distintas a las que ofrecen sus padres, maestros y medios de comunicación más influyentes, lo que facilitó la apertura al perdón y la reconciliación como una manera de aportar a la paz perdurable en el territorio.

Palabras clave: posacuerdo, víctima, convivencia, perdón, reconciliación.

INTRODUCCIÓN

A mediados de 2012 el Gobierno colombiano, dirigido entonces por el presidente Juan Manuel Santos, anunció el inicio de los diálogos con las FARC-EP, el grupo guerrillero más antiguo del continente, para que dieran punto final al conflicto armado de más de cinco décadas. Después de cuatro años de conversaciones, que tuvieron lugar en La Habana, Cuba, el 24 de agosto de 2016 se logró la firma del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Jurisdicción Especial para la Paz, 2016).

Este acuerdo fue puesto a consideración de la ciudadanía para ser aprobado vía plebiscito, mecanismo de participación ciudadana contemplado en la Constitución Política, por lo cual se formuló la siguiente pregunta: “¿Apoya el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera?”. El resultado fue el triunfo del “NO” con el 43% del total de los votos. Sin embargo, lo que llamó la atención de académicos y expertos fue que el 63% de las personas aptas para participar en el plebiscito se abstuvo de hacerlo (Registraduría Nacional de Colombia, 2016), siendo la abstención el real triunfador de la jornada electoral del plebiscito por la paz.

Los resultados por departamentos indican que el NO se impuso en las zonas urbanas y más densamente pobladas de Colombia, a excepción de Bogotá y el departamento de Boyacá; mientras que el SÍ se impuso en las zonas apartadas del centro, las más pobres, más afectadas por el conflicto, con marcadas desigualdades y con poca presencia efectiva del Estado (Botero, 2017).

En el departamento del Casanare, epicentro de este trabajo de investigación, el NO se impuso con el 71,14%. Esta respuesta de rechazo e indiferencia frente al acuerdo planteado entre las FARC-EP y el Gobierno puede explicarse por el hecho de que Casanare fue duramente afectado por la violencia y el conflicto armado.

Pese a los resultados de la falta de respaldo de los colombianos al proceso de paz, este logró salvarse mediante la refrendación vía Congreso de la República. A partir de allí inicia en Colombia lo que se denomina etapa de posconflicto, es decir, el periodo de tiempo que sigue a la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Gobierno. No obstante, en este capítulo denominaremos a esta etapa posacuerdo, pues el conflicto

siempre va a existir, es connatural al ser humano; el conflicto es inevitable y siempre estará presente en las relaciones sociales, y como tal debe verse de forma constructiva y como una oportunidad de crecimiento, de transformación y de evolución.

Uno de los mayores desafíos en el posacuerdo para garantizar el tránsito por los caminos de la paz es lograr el perdón y la reconciliación entre los actores del conflicto (víctimas, victimarios y sociedad civil). Pese a las ventajas y bondades de la implementación de los acuerdos de paz, se evidencia poca voluntad de reconciliación, tanto por parte de algunos sectores políticos, que obstaculizan o no facilitan la aplicación de los acuerdos, como de ciudadanos que muestran desinterés, apatía, rechazo y hasta repudio.

Según Sabogal (2016), la indolencia, insensibilidad e indiferencia son algunas de las peores consecuencias del conflicto para la sociedad colombiana, desde el punto de vista crítico-racional. Hablar o escuchar sobre homicidios selectivos, desapariciones forzadas, torturas, desplazamiento forzado, violaciones y masacres se han vuelto temas superfluos y de la cotidianidad, que no generan indignación o preocupación moral.

Para lograr la reconciliación entre los colombianos se requiere del concurso de las distintas instancias e instituciones que deben estar comprometidas con la paz, de tal forma que se promueva y se prepare a la ciudadanía para el encuentro con el otro y el reconocimiento del otro, que facilite el perdón, como proceso de liberación y reparación, con capacidad y voluntad de sobreponerse a emociones como el odio, la ira y el deseo de venganza (Villa, 2016).

9.1 CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

El ser humano, al estar en contacto y pertenecer a una sociedad y a una cultura, adquiere y asume sus significados de forma natural, para así construir su identidad y su subjetividad. Esta última entendida como una cualidad propia de la cultura, el hombre y sus prácticas, que da cuenta de las producciones simbólico-emocionales que confi-

guran la realidad de cada sujeto, a partir de las experiencias vividas en las relaciones con los otros (González, 2012). Estos otros son la familia, la escuela, los medios de comunicación, la comunidad, la sociedad en general, que de una u otra manera buscan reproducir la cultura dominante (Chaves, 2006).

En tal sentido, el ambiente escolar se constituye en el espacio por excelencia para la construcción de subjetividades, en la medida que ofrece escenarios dinámicos de intercambio de ideas, creencias, valores e intereses. Lo que es un reto para los maestros de todos los niveles y áreas del conocimiento quienes, mediante estrategias pedagógicas, contenidos académicos, normas y valores, pueden ir configurando cada vez representaciones, comportamientos e identidades de gran valor y utilidad, tanto en la escuela como en la sociedad (Chaves, 2006).

En el contexto del posacuerdo colombiano, es la escuela el escenario indicado para promover espacios de construcción de subjetividades para el perdón y la reconciliación, a través de estrategias que permitan generar nuevas formas de ser, pensar, actuar y sentir en jóvenes y víctimas del conflicto, para lograr una paz verdadera y perdurable.

De este modo, es pertinente que se consoliden redes de conocimiento y aprendizaje con profesionales de diferentes áreas, especialmente de las humanidades, como es el caso de la filosofía, el arte, la psicología y la pedagogía; de tal forma que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, la sensibilización y empatía frente a los problemas sociales, a la falta de cultura política y de participación ciudadana en los asuntos de interés común, aspectos que caracterizan la forma de ser, pensar y actuar de la mayoría de los colombianos.

Desde esta perspectiva, uno de los aportes de esta investigación es la de generar espacios de reflexión, en el contexto educativo, para la construcción de subjetividades, alrededor de las consecuencias del conflicto en quienes padecieron la violencia de forma directa o indirecta.

9.1.1 NUEVOS PARADIGMAS DE PENSAMIENTO EN ESCENARIOS DE POSACUERDO

El estudio se enmarca en la epistemología de la complejidad o pensamiento complejo, en el que se busca precisamente que las diferentes disciplinas del saber, tanto de las

ciencias sociales como de las ciencias naturales y las formales o exactas, puedan estudiar los problemas contemporáneos, desde los retos que estos imponen, para lograr que en el interior de las disciplinas se aborden, pero ya no desde la especificidad de sus propias teorías y de su lenguaje, como se pretendía desde la postura positivista, sino de manera sistemática y como un todo, de tal forma que se superen las fronteras del conocimiento y, por ello mismo, los estudios específicos para uno u otro tipo de ciencia.

Para comprender al ser humano, este debe abordarse desde la triada especie-sociedad-individuo. Es oportuno indicar que, en cuanto al significado de especie, se puede decir que es lo que nos diferencia de los demás seres vivos, y esto hace parte de la genética; mientras que, en el orden social, se ubican la cultura, hábitos y formas de vida que se han constituido según las diferentes épocas, patrones de conducta y pensamiento; y como individuo, aquello que pertenece a la psiquis. Si bien las ciencias naturales con su método pueden dar cuenta del ser humano, se requiere la visión holística y compleja que lo caracteriza, lo que implica tomar en cuenta el aspecto cultural y social.

El ser humano debe ser contemplado como un sistema integrado por los elementos especie, individuo y sociedad, en el que se recogen las dimensiones biológica y genética del hombre, las dimensiones fenoménica y psicológica y la dimensión social (Morin, 1973, citado en Solana, 1996). De tal forma que estudiar al ser humano desde la complejidad, necesariamente remite a que se vea desde el entretendido de una red de sistemas que hace parte de lo que este es en esencia, pues el hombre como especie no solo se caracteriza por su facultad racional, sino también por su instinto que es propio e intrínseco de su animalidad.

Lo antes planteado deja ver la necesidad de vincular la teoría de sistemas en el estudio de los problemas contemporáneos. Asumiendo un sistema como un objeto formado por un conjunto de partes, entre las que se establece alguna forma de relación que las articula en la unidad que es precisamente el sistema. El estar formado por partes en interacción hace que se manifieste como un aspecto de la realidad dotado de cierta complejidad y a su vez como una entidad propia, que lo diferencia de su entorno, aunque mantiene interacción con el mismo (Aracil y Gordillo, 1997).

Esta manera de concebir la noción de sistema conlleva a que desde la filosofía se reflexione sobre los problemas contemporáneos, desde la revisión de todas las interacciones implicadas en los mismos, que para el caso del tema de interés de este proyecto se trata de abordar de manera sistemática los efectos de la violencia y a la

vez proponer estrategias de construcción de subjetividad frente a lo que debe ser un escenario de convivencia pacífica, en la que se involucren tanto a las personas como a los colectivos, instituciones y organizaciones sociales.

9.1.2 ALGUNAS EXPERIENCIAS DE PERDÓN Y RECONCILIACIÓN EN CONTEXTOS DE POSACUERDO

Para hablar de la reconciliación en contexto del posacuerdo se debe aclarar que no solo en el territorio colombiano ha existido conflicto entre el Estado y grupos ilegales. Países africanos como la República del Congo, Angola y Sierra Leona (Devia y Leguizamón, 2014) comparten con Colombia características semejantes, en lo que se refiere al conflicto armado.

Estas naciones se caracterizan porque cuentan con una gran riqueza natural, en tanto que el Estado y las fuerzas armadas ilegales pretenden hacer uso de estos recursos para la financiación de los ideales que defienden. En Colombia las tierras fértiles para los cultivos ilícitos y en África la minería ilegal con los llamados “diamantes de sangre”.

Esta situación se ve reflejada en la estructura de redes de bandas criminales, que buscan como fin el cambio de actividades culturales, económicas y sociales de las poblaciones civiles por medio de la fuerza, que se nutre y se ampara bajo la corrupción del Estado, afectando con miseria e ignorancia el desarrollo integral de las naciones comprometidas. Para dar fin a estos conflictos es necesario desarrollar un proceso de paz que incluya a la sociedad, de tal forma que esta misma desarrolle la capacidad de comprender y perdonar con construcción de futuro.

Esto requiere del trabajo conjunto entre Estado, organizaciones civiles, sector privado, medios de comunicación, entre otros actores, que garanticen un proceso genuino de reconciliación, que deje atrás los sentimientos de odio, rencor y deseos de venganza, albergados durante los largos años de conflicto armado. Pero se requiere del compromiso del Estado, sus gobernantes, el sector privado, la sociedad civil en general, para que durante el periodo de posacuerdo, cuando surgen necesidades clave, estas sean atendidas prioritariamente como la recuperación económica y la reducción de los factores de riesgo de volver a la violencia.

Es esta la razón por la que la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales como la filosofía, psicología, antropología y el arte se constituya en una alternativa para crear estrategias sociales, que vinculen a la comunidad en procesos de reconciliación.

Así se refleja en una investigación realizada en Ruanda (Ordóñez-Carabaño *et al.*, 2020), con el objetivo de explorar el papel del perdón en la experiencia de reconciliación a través de los Talleres Amataba (basados en la filosofía Ubuntu), en víctimas del genocidio y sus agresores. Destacan los autores que entre los elementos relevantes del proceso de perdón están la verdad y la justicia, la empatía, el altruismo y la voluntad de comprometerse con el proceso y aferrarse al perdón experimentado.

El arte como manifestación verdadera de la razón humana juega un papel importante, porque permite expresar, modificar y reflexionar; generar conciencia, mientras que cuenta las historias de horror, de dolor, de tristeza, de duelo, de desarraigo y ausencia; desde una narrativa con estética, en la que se personalizan los diferentes contextos y se despierta en la sociedad la necesidad de cambiar el odio y la indiferencia por la empatía, la concepción de bienestar social y el bien común.

En el contexto de posconflicto en Afganistán, después de la caída del régimen talibán en 2001, el cine se convierte en una herramienta con la que se busca narrar de diferentes modos y distintas perspectivas y puntos de vista todo aquello que había quedado en silencio durante los años de mayor represión (Arias-Herrera, 2018). Esta experiencia parte del principio de que, para una verdadera construcción de la cultura del perdón, en cualquier contexto de posconflicto, se debe dar voz a las víctimas, para que así cuenten su experiencia, según la vivieron y la sintieron y pueda darse un proceso de liberación que empodera y aporta a la construcción de la memoria colectiva.

En el caso colombiano, un trabajo que evidencia cómo a través del arte se pueden desarrollar procesos de sensibilización en el escenario de posacuerdo es el realizado por la artista Doris Salcedo, quien después del plebiscito convocó a artistas para realizar una obra titulada *Sumando ausencias*. Esta artista que lleva más de 30 años mostrando otra forma de retratar lo que ocurre en el conflicto, se ha dedicado a construir ese marco que simboliza, reconoce y registra las pérdidas humanas del conflicto armado en Colombia (Rubiano, 2017).

Del mismo modo, otra experiencia que se toma como referente en cuanto a la vinculación del arte en el escenario del posacuerdo, y específicamente tiene una relación con la investigación que se realizó por el semillero FIPSISCOM porque se trabajó con estudiantes de instituciones educativas del sector oficial, fue precisamente la que se

realizó en cinco instituciones del Distrito en Bogotá, en la que se planteó mediante una experiencia artística y audiovisual la posibilidad de transformar las subjetividades políticas de los estudiantes (Alvarado *et al.*, 2016).

9.1.3 EL PERDÓN

“El perdón es lo divino que rara vez suele ser humano”. Es lo que dice el cantante argentino Fito Páez en la canción titulada *Al lado del camino*. Es de reconocer que esta frase describe lo difícil que es llegar al perdón en un contexto de posacuerdo producto de un proceso de paz.

Partimos del hecho de que el conflicto armado en Colombia es uno de los más largos del mundo, con una duración que supera los 50 años, en los que progresivamente los daños en la sociedad son devastadores, donde la población civil ha tenido que soportar toda clase de violencia e injusticias, trayendo consigo miseria, dolor y desolación, lo que sin duda afecta la convivencia y la democracia.

Estos acontecimientos han provocado daños físicos y psicológicos a todos los colombianos, lo cual hace que con el proceso de paz y el posacuerdo la sociedad colombiana tenga un gran reto: conocer la verdad para garantizar la reparación de las víctimas y así mitigar el dolor, el rencor y generar espacios de convivencia, en los que se forjen actos de perdón y reconciliación (Hinestroza *et al.*, 2016).

Para la construcción de la paz se hace necesario esclarecer la verdad de los sucesos que desencadenaron y tuvieron lugar durante el conflicto, empresa en la que todos los colombianos deben comprometerse, para así lograr el perdón y la reconciliación. Para esto, es importante que la academia, desde los equipos interdisciplinarios, se involucre y proponga estrategias pedagógicas y psicosociales orientadas a la construcción de una paz duradera.

Estas estrategias deben contemplar la participación de la comunidad para establecer procesos y espacios de convivencia, para que las personas superen la indiferencia y se preocupen por el bienestar común. Estas estrategias para el perdón y la reconciliación se pueden desarrollar a través del arte, por cuanto este facilita la expresión de sentimientos, pensamientos y emociones, necesarios para el encuentro consigo mismo y con el otro.

9.2 METODOLOGÍA

El estudio se enmarca en el enfoque cualitativo, el cual se emplea principalmente para explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los sujetos. Busca comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar, acercándose a ella a través de la descripción de la cotidianidad, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos, ante las diferentes situaciones que vivencian (Melero, 2012).

Desde el método de investigación acción (IA) se desarrolla un proceso de investigación reflexiva, holística, cíclica, en forma de espiral, dinámica y de colaboración emprendida por participantes en situaciones sociales, con el propósito de mejorar la racionalidad de sus propias prácticas sociales y comprender las situaciones en las que se realizan estas prácticas (Kemmis y McTaggart, 1988, citado en Contreras *et al.*, 2016).

Mediante un proceso participativo que implique la acción y la reflexión, se busca entender la realidad social y subjetiva en torno, principalmente, a los procesos de reconciliación y convivencia que se espera se deriven del posacuerdo entre el Estado y las FARC-EP, y la búsqueda de soluciones prácticas que generen cambios positivos ante las dificultades y obstáculos que alteran la cotidianidad. Es decir, provocar transformaciones sociales, en el contexto en el que se interviene, en este caso, en el municipio de Yopal, específicamente en la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, con los estudiantes de 9°, 10° y 11° grado.

Desde esa perspectiva, se parte del principio de que los participantes cuentan con sus propias experiencias y con una base de saberes, conocimientos, marcos de referencia y concepciones sobre su realidad y su contexto histórico-cultural, con los que le dan sentido al acuerdo de paz, la reconciliación y la convivencia en su territorio. Sin embargo, esos mismos saberes y conocimientos pueden estar inconexos, desarticulados e incluso tener importantes sesgos de carácter social, que dan lugar a expresiones y manifestaciones de intolerancia que estigmatizan, excluyen o discriminan a ciertos grupos.

Por esta razón, el componente crítico se constituye en un necesario componente transversal que valida (Nani, 2012) y posibilita, no solo la reflexión y explicación de la realidad que se pretende investigar, sino también la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de los participantes implicados en el proceso (Melero, 2012).

9.2.1 FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN – ACCIÓN

Siguiendo a Escudero (1990), se proponen las siguientes fases:

Diagnóstico de la situación: esta fase partió del interés del grupo de investigación al observar que gran parte de los ciudadanos del municipio de Yopal, Casanare, uno de los escenarios del conflicto armado que vivió Colombia, manifiestan poca reflexividad, indiferencia o rechazo a los acuerdos de paz, e insensibilidad o falta de empatía hacia quienes depusieron las armas y le apuestan al perdón de las víctimas y a la reconciliación con la sociedad.

Frente a esto surgen las preguntas: ¿Qué se puede hacer para transformar esta realidad? ¿Cómo propiciar espacios de reflexión y sensibilización que contribuyan a la convivencia y a la reconciliación? ¿De qué manera el arte y la filosofía favorecen la construcción de subjetividades para el perdón y la reconciliación en el posacuerdo? Estas hipótesis-acción de posible solución se constituyeron en el punto de partida para orientar el establecimiento del plan de acción.

Planificación de la acción: se constituye en la acción estratégica que se diseña para poner en marcha y observar sus efectos sobre la práctica (Latorre, 2005). Con base en la comprensión obtenida del diagnóstico de la situación y de la revisión documental, se elabora el plan de acción o de intervención. Este tomó en cuenta las condiciones, particularidades y posibilidades de los participantes en cuanto a disponibilidad de tiempo para los encuentros, los espacios disponibles, el nivel educativo y edades, de tal forma que la propuesta generara espacios de reflexión, inspirara la creatividad, proporcionara tareas desafiantes para los participantes, fomentara la colaboración y ofreciera una estructura claramente definida, de tal forma que simplificara la experiencia (Contreras *et al.*, 2016).

Al tomarse la filosofía y el arte como fundamentos del ejercicio se incluyeron dentro de las tertulias filosóficas: grupos de discusión, talleres de *performance*, pintura, fotografía, teatro y poesía, que permitieran no solo evidenciar la percepción de los participantes sobre las nuevas formas de relación que surgen del posacuerdo, sino también, propiciar espacios de reflexión, sensibilización con respecto a la necesidad e importancia de la convivencia y la reconciliación como una oportunidad para aportar a la paz en Colombia.

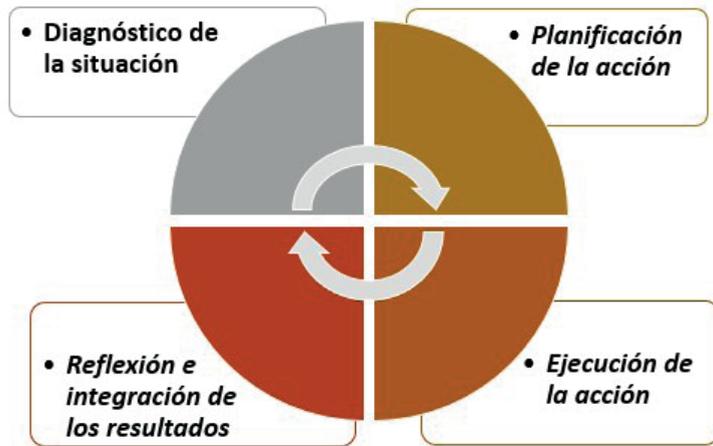
Ejecución de la acción: en esta fase del proceso se emplearon de forma sistemática varias técnicas e instrumentos de recogida de información, de tal forma que se contara con suficientes insumos para explicitar los puntos donde los cambios han tenido lugar y para apoyar las evidencias de esos cambios; asimismo, para la posterior triangulación desde distintas intersubjetividades y así intentar hallar la objetividad (Pérez y Nieto, 1992). La identificación de evidencias o pruebas que dieran cuenta de los resultados de la estrategia fue posible gracias a la supervisión de la acción, es decir, a la constante y rigurosa reflexión, evaluación y explicación de lo ocurrido a partir de la información obtenida.

Reflexión e integración de los resultados: una vez obtenida la información producto de la intervención o acción, se procedió a la transcripción y lectura de los documentos, definición de categorías, selección de fragmentos de texto para agrupar en unidades de significado según el contenido o temática y posteriormente codificarlos y vincularlos a una categoría, ya sea definida o emergente. Se elaboró una matriz para organizar la información obtenida de las diferentes técnicas empleadas en la fase de ejecución.

Como estrategia para garantizar la validez de la información organizada se procedió a la triangulación o control cruzado entre los datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados. También se sometió la información al juicio crítico de otros investigadores a modo de jurados, quienes valoraron y validaron el ejercicio.

Seguidamente, se realizó la interpretación de la información, es decir, describir y explicar los resultados obtenidos. Ello implica identificar posibles significados, teorizar y discutirlos a la luz de estudios similares. De tal forma que se pueda dar respuesta a la hipótesis de acción planteada en esta investigación. Estas respuestas son las que dan lugar a un nuevo ciclo de investigación, en el que surgen nuevas hipótesis de acción a partir de los hallazgos.

Figura 10. *Fases de la investigación*



Fuente: elaboración propia.

9.2.2 PARTICIPANTES

En el estudio participaron 108 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, entre edades de 14 y 18 años, pertenecientes a ambos sexos y estudiantes activos de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, del municipio de Yopal, Casanare.

Esta institución está ubicada en la Calle 44 N.º 8-40 del barrio El Progreso de la Comuna V de Yopal, Casanare. Atiende población de estudiantes desde el nivel de transición hasta la educación media. Su enfoque pedagógico es humanista, se proyecta hacia el 2023 como líder en inclusión social. Uno de los programas que maneja en articulación con el Ministerio de Cultura y la Fundación Batuta es “Música para la reconciliación”.

De los 108 participantes del estudio se seleccionaron 58 estudiantes para integrar los grupos focales y todos participaron en los talleres de *performance*, pintura, fotografía, poesía y tertulias para el desarrollo de la fase “Ejecución de la acción”.

Se optó por el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la facilidad de acceso y porque las directivas y profesores aceptaron y autorizaron su participación en el estudio, facilitando así los permisos a los estudiantes y los espacios para los encuentros. Se seleccionó una sección de cada grado (9ª, 10ª y 11ª).

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.

Los criterios de inclusión considerados para la selección de los participantes en el estudio son:

- Ser estudiante activo de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, del municipio de Yopal, Casanare.
- Estar cursando 9°, 10° o 11° grado en la jornada de la mañana.
- Tener entre 14 y 18 años.
- Haber dado su consentimiento personal y tener el consentimiento de sus padres o acudiente para participar en el proyecto y ser entrevistado.
- Contar con el permiso del docente coordinador para ausentarse de la clase y asistir a la sesión de grupo focal.

Los criterios de exclusión como participantes en el estudio son:

- No ser estudiante de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, del municipio de Yopal, Casanare.
- No estar cursando 9°, 10° o 11° grado en la jornada de la mañana.
- No tener entre 14 y 18 años.
- No haber dado su consentimiento personal o no tener el consentimiento de sus padres o acudiente para participar en el proyecto y ser entrevistado.
- No contar con el permiso del docente coordinador para ausentarse de la clase y asistir a la sesión de grupo focal.

9.2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se emplearon las siguientes técnicas:

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.

Es una técnica que busca comprender, desde la observación a profundidad, las prácticas sociales significativas (como valores, creencias, cultura y formas de vida) procedentes de un determinado grupo de personas, en los escenarios naturales donde tie-

nen lugar o acontecen y en las situaciones ordinarias en que no son objeto de atención o de reflexión por parte del observador, quien al mismo tiempo hace parte de esas prácticas sociales, de una u otra forma y en mayor o menor grado (Jociles, 2018).

Con base en lo planteado por Taylor y Bodgan (1984), cumplieron las principales actividades del trabajo de campo de la observación participante para garantizar la objetividad del proceso, esto es, lograr que los participantes aceptaran y se familiarizaran con los investigadores, definir las estrategias y técnicas del trabajo de campo para obtener los datos y el registro de la información en función de los objetivos de la investigación.

El instrumento empleado para la observación participante consistió en las notas de campo, las cuales se emplearon después de cada observación y posterior al contacto con los informantes. En tal sentido, en las notas de campo se incluyeron descripciones de personas, situaciones, contextos, acontecimientos y conversaciones; asimismo, se tomó nota de las acciones sentimientos, interpretaciones, intuiciones o hipótesis de trabajo de los investigadores en su rol de observadores.

Las observaciones tuvieron lugar en diferentes escenarios y momentos, durante el descanso o recreo, durante la realización de los talleres y demás actividades propuestas en el plan de acción o intervención.

GRUPOS FOCALES.

Definida como una técnica de investigación colectivista, más que individualista, que se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes (Martínez, 1999), en un ambiente de interacción con la finalidad de explorar lo que los participantes piensan, cómo piensan y por qué piensan de ese modo (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013). En tal sentido, la dinámica social generada entre los miembros del grupo es fundamental y relevante para el logro de los resultados de la investigación.

Esta técnica permitió recabar información a través del encuentro con grupos de estudiantes, que por sus características similares entre sí (edad, nivel de escolaridad, estrato socioeconómico y pertenecientes a una misma institución) se facilitó el abordaje y focalización de los temas para profundizar en las motivaciones, creencias, valoraciones y expectativas en relación con el objetivo de esta investigación.

Se realizaron tres sesiones de grupos focales por cada grado. Las sesiones tuvieron una duración promedio de una hora y quince minutos. Se iniciaban con una breve presentación del moderador, el propósito del encuentro y los temas a ser abordados. Se establecían los acuerdos iniciales, tanto implícitos como explícitos, entre estos la confidencialidad y el anonimato en el uso de la información obtenida. Asimismo, se indicaba a los participantes la importancia de responder con sinceridad y espontaneidad, toda vez que no se buscaba valorar sus respuestas, pues todas las respuestas se considerarían válidas, no habría respuestas correctas ni incorrectas. Las sesiones iniciaban con un video referido al tema a abordar, algunas sesiones fueron grabadas en video con la respectiva autorización de los directivos y profesores de cada grupo.

El instrumento diseñado y empleado para los grupos focales consistió en una guía de entrevista. En esta guía se plantearon preguntas abiertas relacionadas con los siguientes tópicos:

- El proceso de paz en Colombia entre el Gobierno y las FARC-EP
- El perdón entre los actores del conflicto
- La convivencia en el posacuerdo
- Estrategias para la reconciliación

9.2.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proceso de análisis de la información obtenida de la observación participante y los grupos focales se desarrolló mediante las siguientes etapas:

- a. Transcripción de las notas de campo y grabaciones de los grupos focales.
- b. Codificación y clasificación de la información.
- c. Definición de categorías de análisis (establecidas y emergentes).
- d. Interpretación de la información.

9.2.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el desarrollo de la investigación se acató la normativa vigente que rige en Colombia para las investigaciones de tipo académico. Se procuró en todo momento el respeto de la dignidad y el bienestar de las personas que hicieron parte de la investigación. Se tuvo en cuenta, asimismo, la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, en

la que se definen los parámetros, normas y límites para investigaciones con la participación de seres humanos. Esta investigación no representaba riesgo físico, social, psicológico o ambiental para los participantes y su entorno.

Por tratarse de adolescentes, se solicitó su consentimiento y el consentimiento expreso de sus padres, representante legal o acudientes. Asimismo, se solicitó el permiso expreso del rector de la institución, a quien se le socializó previamente el proyecto, su propósito y alcances. Se indicó, además, que a cada estudiante se le garantizaba la confidencialidad de la información suministrada y la protección de su identidad y que la información ofrecida para nada afectaría sus resultados académicos. Asimismo, se explicó que podían desistir o retirarse del proyecto en el momento que quisieran, sin ninguna objeción y perjuicios en su contra.

El consentimiento informado contenía la siguiente información:

- Título de la investigación
- Objetivos de la investigación
- Actividades en las que participarían
- Tiempo estimado para la participación en la investigación
- Derechos y responsabilidades como participante en la investigación
- Confidencialidad y manejo de la información
- Retiro voluntario de participar en cualquier momento de la investigación
- Fecha y firma de la persona que va a participar en la investigación
- Firma del padre de familia, representante legal o acudiente

9.3 RESULTADOS

9.3.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Con base en las preguntas previamente formuladas, que se constituyeron en hipótesis-acción, se hizo el abordaje en el contexto educativo con los jóvenes de los tres últimos años del bachillerato de la Institución Educativa Megacolegio El Porvenir de Yopal.

Con el fin de develar cómo los jóvenes han configurado el significado que otorgan al conflicto colombiano, el acuerdo de paz, el perdón y la reconciliación, se hizo un rastreo de los contenidos y discursos que circulan en el contexto familiar a través de sus padres, en el contexto educativo a través de los profesores y en el contexto social a través de los medios de comunicación, tanto los tradicionales (radio, televisión y prensa escrita) como de los alternativos que circulan en las redes sociales cibernéticas.

9.3.2 SIGNIFICADOS PROVENIENTES DEL CONTEXTO FAMILIAR

Al indagar con los estudiantes sobre el rol de los padres en el reconocimiento de los aspectos relacionados con el proceso de paz, los estudiantes manifiestan que “en casa no se habla sobre ese tema” o “hablan del tema de la guerra, mas no del proceso de paz”. Algunos indicaron que a sus padres no les interesa o no tienen conocimiento sobre el tema. También indicaron que sus padres “no le ponen atención a eso porque es una mentira, que es una fachada para ocultar otros asuntos”. “No es cierto lo que dice el presidente [Santos], que el proceso de paz es un bien para el país porque se acabará la guerrilla”. Para los padres de los estudiantes “en Colombia no se va a lograr la paz porque nadie (guerrilla y Gobierno) cumple con lo que dice”. Algunos estudiantes consideran que “el Gobierno favorece a los excombatientes” y que “existen personas incapaces de renunciar a la violencia”.

No obstante, quienes manifestaron que en sus casas se habla del tema, creen que es un proceso que no se cumple, que es una fachada para ocultar otros asuntos. Algunos padres creen que es difícil hacer la paz porque no hay voluntad política, además porque los “políticos son corruptos”. Solo un estudiante expresó que una hermana tiene fe en el proceso de paz.

9.3.3 SIGNIFICADOS PROVENIENTES DEL CONTEXTO ESCOLAR

Algunos estudiantes afirmaron que en el colegio no se habla sobre ese tema. Otros indicaron que una “una profesora una vez habló sobre los falsos positivos y otra lleva periódicos y nos lee sobre el tema”. Por otra parte, en una de las sesiones de grupo focal algunos estudiantes manifestaron que “si bien hay una Cátedra de Paz, estos

temas no se tocan a profundidad. Los profesores que hablan del tema se quedan en la teoría, pero no los motivan a interesarse”. “Son charlas aburridas”. En otra institución educativa a un estudiante le dijeron que era “un proceso largo”.

9.3.4 SIGNIFICADOS PROVENIENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al parecer, los estudiantes poco o casi nunca ven noticias transmitidas por los medios de comunicación, especialmente los tradicionales, expresan que no les gusta y tampoco les interesa. Frente a la pregunta formulada: “¿Qué ha escuchado cada uno en los medios de comunicación y redes sociales sobre el proceso de paz en Colombia?”, los estudiantes participantes manifestaron que han escuchado que “la paz no se va a lograr, firmaron el acuerdo, pero no cumplen nada”, que “el acuerdo solo se firmó con las FARC, pero el ELN sigue delinquiendo”, y que “en definitiva la paz es algo que no se puede hacer”. Algunos estudiantes creen que lo que se ve por redes sociales como Facebook es solo por llamar la atención, además, que lo de la paz es como un unicornio imposible de hacer. Indican también que “los medios de comunicación solo muestran lo que les conviene, buscan el respaldo del Estado, se muestra en las noticias que sigue el terrorismo, a la vez que, en las redes sociales, se burlan del proceso mediante memes”.

9.3.5 OPINIONES DE LOS JÓVENES SOBRE EL PROCESO DE PAZ

Los estudiantes expresaron sus opiniones entre las que se resaltaron: comprender el proceso de paz como un acuerdo que se hace entre dos o varias personas. La paz debe venir del centro de la familia y esto se extiende a todo. No dañar al otro, vivir en armonía, es una regla que todos deben llevar a cabo. El proceso tiene muchas complicaciones y depende de quien tenga la capacidad de dialogar según se maneje y se coordine el proceso.

En cuanto a la opinión que tienen específicamente del acuerdo de paz en Colombia, los jóvenes señalaron: “La paz no se va a cumplir, es un fraude que no vale la pena. En Colombia existe mucha corrupción, negocio y violencia”. En este sentido, las opiniones

particulares de algunos fueron las siguientes: “No es justo que el proceso se haga con las personas que se han involucrado, se sigue presentando desaparición de los líderes sociales y nos mantienen en un estado de confort, por falta de investigación silencian al pueblo, quien quiere la paz firma sin que sea por un Nobel, la mayoría de las personas votaron NO y aun así firmaron la paz. El conflicto seguirá porque no hay justicia”.

Otros estudiantes manifestaron saber poco del tema. “Es algo malísimo cuando escucho que se firmó el proceso de paz, se desmovilizarán y los van a ayudar con plata”. “Es un acuerdo que no se va a cumplir porque quedan más grupos armados”.

Los jóvenes en sus participaciones coincidieron en manifestar que para ellos siempre habrá guerra porque siempre habrá algo que no deja surgir el proceso de paz, precisamente la perciben como algo difícil. El gobierno busca beneficiar a la guerrilla. Quedaron en la impunidad los delitos sin hacer justicia. El acuerdo debió hacerse con todos los grupos armados no solo las FARC, incluido el ELN.

Algunos participantes en específico consideran que con el Gobierno actual se aumentaron los delitos del narcotráfico. Las FARC siguen cometiendo delitos. En el programa de los informantes contaron que les dieron a los desmovilizados terrenos y un millón de pesos, pero que no pueden subsistir. Hay poca justicia porque a muchas personas inocentes las asesinan.

9.3.6 CONOCIMIENTO SOBRE EL POSACUERDO

A pesar de que en los últimos años el tema del proceso de paz y la implementación de los acuerdos de paz pactados entre el Gobierno de Colombia y la organización ilegal FARC-EP es recurrente en los medios de comunicación, algunos estudiantes no saben qué es el posacuerdo y otros tienen vagas nociones sobre el significado del concepto. Para algunos “es lo que pasa después de un acuerdo”. Otros indican que “el posacuerdo es la reconstrucción de lo que ya está hecho”. Un estudiante expresó: “No sé sobre esto, el profe de historia nos dejó un trabajo que no se cumplió porque no le puse atención”.

A la pregunta: ¿Qué estrategias propondría cada uno para que se pueda convivir en un escenario de posconflicto en Colombia? Estas fueron algunas de las respuestas: “Ha-

cer un diálogo entre víctimas y victimarios y ponerse de acuerdo en un encuentro para tener mejor conciencia entre ellos”. “Realizar actividades de reconciliación en donde se cuente lo que realmente pasó con las víctimas”.

Otros jóvenes indicaron:

- Escucharse y apoyarse entre todos.
- Pedir perdón.
- Tener más información.
- Integrar víctimas y victimarios para no tener rencor.
- Darles un cupo en las Fuerzas Armadas.
- Crear microempresas.
- Revisar que las FARC sí estén cambiando.
- Darles oportunidades a las otras personas.
- Poner más reglas que beneficios.
- Tener convivencia con los que están haciendo la paz, porque ellos se sienten rechazados.
- Ayudarse mutuamente.
- Nuevos artículos y nuevas leyes.
- Más decisiones sobre el acuerdo.
- Socializar para tener en cuenta las ideas de las personas.
- Educar a los niños desde la casa.

Al preguntar a los estudiantes si consideran que con el arte se pueden acercar o relacionar mejor las personas (jóvenes, víctimas, reincorporados y sociedad civil), como tendencia general, los participantes consideran que sí pueden acercarse las personas mediante el arte, porque pueden expresar lo que sienten, piensan, a través de dibujos, bailes o música. “El arte sensibiliza y la gente pone más atención”. Algunos dijeron que “no es posible porque no a todos les gusta el arte, además no se soluciona nada”. “Depende de la opinión de las personas”.

Algunos estudiantes indicaron que “sería una buena estrategia para relacionarse y socializar”, a través del arte las personas pueden conocer mejor la comunidad”. “El arte puede hacer que las personas se expresen mejor”.

Entre otras respuestas están:

- Dibujar expresa lo que uno siente por otro.
- Cuando canta expresa sus sentimientos.
- Por medio del arte se pueden expresar los sentimientos de las personas.
- Ellos necesitan el afecto de las personas, no estar en el ambiente de maldad.
- A través del arte se socializa con los demás.
- Uno habla lo que el corazón siente.
- Muy bueno dejar expresar las personas.
- Dibujar lo que les hizo daño.
- El arte ayuda a las personas a desahogar.

En lo que corresponde a la posibilidad de que las diferentes expresiones del arte logren una mejor relación entre víctimas y los reincorporados, ellos señalaron que tendrían dificultades para relacionarse, porque las víctimas tienen rencor.

Uno de los participantes expresó que sí es posible que puedan relacionarse víctimas y reincorporados, porque existe el cambio y los problemas están en el pasado. Otro indicó que al escuchar música se van olvidando del conflicto. Del mismo modo, que para que puedan relacionarse deben existir varias reuniones, una de las opiniones fue: “No faltan los que olvidan, pero no perdonan”. Asimismo, “sería bueno una obra de teatro para que se vean todos los problemas que genera la guerra”.

En lo que corresponde a que si las víctimas y los reincorporados podrían acercarse mediante expresiones artísticas, se evidencian distintas percepciones, algunos indican que puede que sea una posibilidad que depende de la actitud, de su capacidad para socializar, indicaron incluso, que les podría ayudar a encontrar algún talento, aunque algunos mostraron temor de que el rencor y el dolor fuese peor. Sin embargo, también describieron el arte como una manera de expresar el rencor. Los que no tenían una mirada positiva señalaron que las víctimas con mucho sufrimiento podrían llegar a sentir odio, por eso propusieron hacer actividades sin saber quién es el otro.

Con respecto al tipo de manifestación artística que puede facilitar la convivencia, la reflexión y sensibilización a las personas en un escenario de posconflicto, los participantes prefieren teatro, música, danza, dibujo y pintura. Algunos indicaron que deporte, lectura y trabajo en equipo. Al preguntar: ¿Qué tipo de arte cree que puede facilitar la convivencia, la reflexión y sensibilización a las personas en un escenario de posconflicto?, los estudiantes manifestaron que la música, el teatro, la pintura, música, baile, canto, teatro y deportes para jugar en equipos.

Figura 11. Grupos focales con estudiantes de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, Yopal, Casanare



Fuente: elaboración propia.

9.3.7 PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

En esta fase del proceso de la IA, se determinaron las actividades en función de los objetivos propuestos y los resultados de la fase de diagnóstico. La fase de planificación de la acción se operacionaliza a partir de tres preguntas clave: ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo se hará? La siguiente tabla (Tabla 13) recoge, *grosso modo*, las acciones que posteriormente fueron ejecutadas.

Tabla 13. Actividades contempladas en la planificación de la acción

Actividad	Objetivo	Recursos	Observaciones
Tertulias filosóficas	Vincular a la comunidad estudiantil en un espacio en el que desde el arte y la filosofía se sensibilice y reflexione sobre las diferentes problemáticas relacionadas con la violencia y el proceso de paz en Colombia.	Recursos humanos: artistas del departamento. Recursos tecnológicos: video beam, computador, cámara fotográfica. Recursos materiales: libros, maquillaje artístico, témperas.	Estos espacios de tertulia se realizaron en el marco del programa de Filosofía de la UNAD, de ahí surgió el proceso de investigación, al cual se vinculó la Institución Educativa, y asimismo los estudiantes que participaron en las diferentes tertulias.

Exposición de fotografía	Participar en calidad de observadores participantes en la exposición de fotografía “Colores de la esperanza”, realizada el 2 de agosto de 2019..	<p>Recursos humanos: jóvenes del semillero FIPSISCOM.</p> <p>Recursos tecnológicos: celulares para toma de fotografías.</p> <p>Recursos materiales: diario de campo.</p>	Este proceso se realizó como una actividad de acompañamiento a las víctimas. Los investigadores fueron invitados por el coordinador de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, quien también se encontraba en calidad de invitado.
--------------------------	--	--	---

Fuente:

9.3.8 EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN

Las tertulias filosóficas se constituyen en una estrategia que nace en el 2016 como una iniciativa del semillero de investigación FIPSISCOM, para motivar y promover el acercamiento e interés por la filosofía en los estudiantes de bachillerato de Yopal. De esta manera, se logra la vinculación de los estudiantes de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso, quienes, en el 2019, se articulan al proyecto de investigación, participan en los grupos focales y en otras actividades orientadas a generar reflexión y, por ende, a sensibilizar a los estudiantes sobre la necesidad de la construcción de nuevas formas de pensar, ser, actuar y convivir en el escenario del posacuerdo.

Desde la segunda tertulia filosófica realizada con los estudiantes de la institución educativa, se proyectó el *performance* “Esquizoanálisis”, del grupo argentino Performance Deleuze (2016), en el cual las distintas puestas en escenas evidenciaban estados de ánimo como la angustia, la confrontación de la muerte de un ser querido, la tristeza y el sufrimiento, que llevaron a los estudiantes a reflexionar sobre los sentimientos y emociones que les produce algunas situaciones observadas en el país, por causa de la violencia.

Figura 12. Imágenes del cortometraje: Dispositivos de esquizoanálisis



Fuente: Grupo Performance Deleuze (2016).

En esta tertulia participaron escritores de la región y uno de los poemas que más sensibilizó a los estudiantes sobre los efectos de la violencia en nuestro país, fue precisamente el leído por su autora, la escritora y poeta colombiana Pilar León, titulado *Adiós al soldado*, el cual, entre sus versos más sentidos se encuentra:

*La noche se colmó de gritos
 Los fusiles fieles
 A su ritual de muerte
 Las explosiones aturdían los sentidos.
 No bastaba el abrazo
 Para mitigar el miedo
 Las oraciones no llegaban al cielo
 Las ráfagas de ametralladoras en busca de objetivos.*
 (León, 2015, p. 67)

Figura 13. Imagen de la poeta Pilar León con la lectura de su poema *Adiós al soldado*



Fuente: Roa (2019).

Esta actividad permitió confrontar a los participantes con la realidad de la violencia a través de la poesía, en la que se plasma cómo los jóvenes pierden su vida en medio del conflicto, se refleja el sufrimiento de los padres que pierden a sus hijos, víctimas de la guerra. Frente al contenido del poema, los jóvenes hicieron preguntas a la escritora sobre su experiencia en el escenario de la violencia, para llegar a escribir con tanto sentimiento, y algunos reflexionaron sobre todo lo que les hace sentir el escenario de violencia en Colombia.

Del mismo modo, los jóvenes tuvieron la oportunidad de confrontarse con la obra de teatro escrita por la líder del semillero FIPSISCOM, la docente Martha Roa Rodríguez y titulada *Ideas tras las máscaras*, que contó con actuación de los integrantes del Grupo de Teatro Bambalinas de la ciudad de Yopal, Casanare.

En esta obra se utilizó también el *performance* y algunos lenguajes propios del arte escénico para representar cómo en un país como Colombia el escenario de violencia, reforzado por algunos medios de comunicación y otros discursos y narrativas, contribuyen a que la población viva con la incertidumbre constante por el miedo a perder sus vidas o las de familiares.

Figura 14. *Obra de teatro Ideas tras las máscaras*



Fuente: Hurtado (2019).

Finalizada la obra de teatro, se realizaron los talleres de pintura, *performance*, cuentarías, música y literatura, en los que se invitaron a artistas de la región para que se sumaran a esta actividad. Se buscaba generar en los participantes procesos reflexivos

y de sensibilización mediante el lenguaje del arte, para que pudieran exteriorizar todo lo que la obra de teatro les permitió comprender sobre las problemáticas del país, en específico la problemática de la violencia y lo que ella ha generado en la población. Se generó un espacio de diálogo en torno a la importancia de participar de forma activa para construir nuevas formas de relaciones con los otros, para hacer posible la convivencia en el escenario de posacuerdo.

Figura 15. Talleres de pintura, performance, cuentería, música y literatura



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, los investigadores y estudiantes coinvestigadores del proyecto de investigación acción tuvieron la oportunidad de asistir a una exposición de fotografía organizada por la Fundación Colores de la Esperanza, gracias a la invitación de funcionarios de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición de Casanare. Durante esta actividad, realizada el 2 de agosto de 2019, se tuvo la oportunidad de recabar información a través de la observación participante. Se pudo notar que las fotografías no solo llamaron la atención de los asistentes y transeúntes, sino que cada caso, cada historia, logró impactar de manera significativa, especialmente el caso de una persona que pasaba por allí y al ver la fotografía de su familiar desaparecido en aquella exposición entró en llanto, porque fue, de algún modo, revivir el dolor y el sufrimiento, por lo cual, las personas asistentes se sintieron realmente conmovidas, y evidenciaron formas de empatía y sensibilidad.

Figura 16. Imágenes de la exposición de fotografía organizada por la Fundación Colores de la Esperanza



Fuente: elaboración propia.

De este modo, se logró un acercamiento a las personas que asistían a ver la exposición y que aceptaron de forma voluntaria dialogar con los estudiantes investigadores, miembros del semillero de investigación FIPSISCOM de la UNAD, alrededor de las historias de dolor de las víctimas de la desaparición forzosa durante el conflicto armado, contadas a través de la exposición de fotografías. Asimismo, indagó la percepción en torno a los acuerdos de paz y la reconciliación entre los distintos actores del conflicto en Colombia.

Mediante las respuestas se pudo evidenciar que efectivamente el entrar en contacto con la situación de violencia, mediante las fotografías de los desaparecidos y además al escuchar a las víctimas narrar sus historias familiares, el sufrimiento y dolor causado por este hecho, comprendían la necesidad de la paz en el país y, sobre todo, que estos hechos no se repitan, y para esto es necesario el aporte de todos.

9.4 REFLEXIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS

La sociedad colombiana se encuentra en un proceso de transición denominado posacuerdo, producto de la firma del acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC. Este momento histórico supone un gran desafío para la sociedad y el Estado, especialmente el de lograr la reconstrucción del tejido social a partir de procesos de perdón y reconciliación, como pilares en la consolidación de la paz con justicia social (Perdomo y Rojas, 2020).

Para los jóvenes participantes, con el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las FARC-EP no se ha garantizado justicia para las víctimas de los hechos de violencia, al entender la justicia en el sentido de retaliación o venganza, por esta razón, consideran que los culpables no merecen todos los beneficios recibidos a partir del acuerdo de paz.

Esta forma de pensar el posconflicto deja ver la necesidad de avanzar en la comprensión del verdadero sentido de los acuerdos de paz y con ello la justicia transicional, en la que, a través de la verdad, se avance hacia la reconciliación. Empezar a entender el posconflicto como un proceso social que involucra un mutuo reconocimiento del sufrimiento pasado y el cambio de las actitudes y comportamientos destructivos en relaciones constructivas hacia una paz sostenible (Brounéus, 2003, citado en Perdomo y Rojas, 2019).

Pero es claro que este proceso de reconciliación debe pasar por el perdón en el que la víctima -mas no el victimario- está mayormente involucrada, al requerir de una transformación emocional, desde la resignificación del evento transgresor. La reconciliación, por su parte, requiere un compromiso por ambas partes con el fin de reconocer el pasado y así poder construir un futuro adecuado.

De acuerdo con Derrida (2001), el perdón es algo que se da como un asunto privado del individuo y por esto es de altura, porque es algo que se da al otro, de manera incondicional, por lo cual, no se puede pretender que sea necesario que el culpable solicite perdón para otorgarlo, sin importar el agravio del hecho, este puede ser perdonable. Ello se deduce de lo expresado por Ricoeur (2004): “El perdón se dirige a lo imperdonable o no lo es” (p. 597).

De esta manera, si el perdón es una acción individual, no se le puede confundir con actos o procesos que sean colectivos, como el acuerdo de paz, que se ha generado como un consenso entre diferentes grupos representativos de la sociedad, la institucionalidad, el Estado y los grupos armados al margen de la ley, porque innegablemente en este proceso cada parte busca que se tengan en cuenta las exigencias o beneficios que puedan darse para la culminación de la violencia, lo que significa que no se podría hablar de la altura o estado de pureza del perdón, dado que, las víctimas, también entrarían de manera condicionada por los acuerdos generados, así sea con la finalidad de restablecer el orden social.

Lo anterior permite inferir que un gobierno que realiza este tipo de acuerdos para lograr desmovilizar a grupos armados puede ser incomprendido por parte de los individuos que habitan el territorio, dado que, como se indicó con anterioridad, el perdón es un acto privado, que se da por parte de la víctima. En otras palabras, el Estado puede perseguir la reconstrucción del tejido social, pero son los individuos, de manera particular, quienes pueden dar o no un perdón verdadero.

Ahora bien, cuando se concibe que el perdón es un acto privado, propio de la reflexión del individuo, esto no implica que el hecho criminal no sea castigado para restaurar el orden y la ley, explícitamente señala Ricoeur (2004): “La justicia debe llegar hasta el final. La gracia no debe sustituir a la justicia. Perdonar sería ratificar la impunidad; sería una gran injusticia cometida a expensas de la ley” (p. 603).

Desde esta perspectiva, se entiende que los hechos criminales deben ser castigados y, por ende, solo se percibe que hay justicia si la institucionalidad procede de este modo, por lo cual, privar de la libertad a los culpables es lo que permitiría a los detractores de la Justicia Especial para la Paz (JEP) aceptar que se ha reparado el daño causado por la violencia. Así, para los jóvenes que participaron en la investigación, el modelo de justicia en el posacuerdo genera impunidad, al no castigar como se debe a los culpables de los hechos criminales y violentos ocurridos durante el conflicto.

La apropiación de este discurso se da, principalmente, por la información que reciben de los medios de comunicación, las redes sociales y el contexto familiar sociocultural en el que habitan. Al respecto, Briuoli (2007) plantea que perpetuar los sentimientos de injusticia vividos puede llevar a los sujetos a propiciar o desear la búsqueda de la propia aplicación de la ley y el castigo, lo que recrudece las reacciones violentas en la sociedad.

Posterior a la ejecución de las actividades basadas en el arte y la filosofía, propuestas en la planificación de la acción, se observa un avance en el cambio de pensamiento

de los estudiantes. Se podría decir que cada una de las acciones ejecutadas se constituyeron en insumos y herramientas que les permitió reorganizar sus representaciones acerca de ellos mismos, de los otros y de su lugar en el posacuerdo.

Los participantes tuvieron la oportunidad de construir nuevos sentidos sobre el conflicto y el posacuerdo. Esto se evidencia en las expresiones conciliadoras de los estudiantes. El escuchar y conocer otras realidades, otras narrativas, otras miradas y verdades sobre el conflicto y la violencia, desde el descentramiento, la sensibilidad, la empatía y la actitud de querer superar la indiferencia, el miedo, la ira y otras emociones negativas que antes les producían estos temas; dieron lugar a la posibilidad del perdón, un paso fundamental para la reconciliación.

Tal como en la experiencia de Ordóñez *et al.* (2020), para algunos participantes esta intervención orientada a la construcción de subjetividades para el perdón y la reconciliación se convirtió en un punto de inflexión que les ha permitido iniciar el proceso de dejar atrás el odio y, en algunos casos, el dolor. Con el perdón, el sentimiento de venganza o de resentimiento frente a los agresores o victimarios se va superando, para dar lugar a sentimientos de compasión, benevolencia y amor (Crespo, 2004). Esto brinda la posibilidad de que víctimas y victimarios puedan cohabitar en el mismo territorio, en donde cada uno contribuya de manera creativa a la paz sostenible.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Uno de los grandes aportes de la filosofía en la historia de la humanidad, en los distintos pueblos, desde la Grecia clásica hasta hoy, es el que ella permite cuestionar sobre diversos asuntos, principalmente sobre los problemas de índole existencial, es decir, la vida misma, su subjetividad y su relación con los otros. Esto ha conducido al ser humano a reflexionar sobre aspectos como la construcción de sí mismo.

De ahí que en un proceso como el que se está viviendo en Colombia, desde la firma del acuerdo de paz, sea urgente que desde disciplinas como la filosofía se brinden herramientas y posibilidades de generar preguntas en los individuos y los colectivos humanos, orientadas a la reflexión sobre su rol como ciudadanos éticos, que los lleve a cuestionarse sobre los aportes que pueden hacer en el proceso de coadyuvar en la construcción de paz.

En tal sentido, la capacidad interrogativa, propia de la filosofía, fue fundamental para la generación de espacios reflexivos en el proceso de investigación realizado. Tal como lo indica Morin, se buscó ir más allá de las disciplinas para revisar la complejidad del fenómeno estudiado, lo que se logró mediante la articulación con el arte, el cual fue tomado como la estrategia para generar sensibilización en quienes participarán de los distintos espacios sobre la necesidad de aprender a sentir empatía hacia el otro.

Por tal razón, se tomó como parte de las tertulias realizadas con los estudiantes la propuesta denominada *Dispositivos de esquizoanálisis*, que hace el grupo Performance Deleuze de Argentina dirigido por Stella Villegas, quienes, desde el uso del *performance*, hacen precisamente la articulación entre filosofía y arte; a través de estas expresiones no solo se evidencia una forma diferente de interpretación de un filósofo como Deleuze, sino que el espectador de la obra de arte se ve conmovido por la representación que evoca.

Como diría Heidegger, el ser arrojado, *ser ahí*, que se encuentra confrontado con sus más profundos estados de ánimo, producto del dolor y el sufrimiento, mediante el lenguaje corporal, y que innegablemente resulta ser un lenguaje visual que impacta a quienes observan, llevando a la reflexión y al cuestionamiento sobre sí mismo, su pensamiento y sus acciones, estrategia propicia para contribuir al perdón y la reconciliación en este momento coyuntural de la historia de Colombia, como es el del posacuerdo.

Por otra parte, los estudiantes de la Institución Educativa Megacolegio El Porvenir de Yopal otorgaban significados, opiniones y percepciones desfavorables al conflicto colombiano, el acuerdo de paz, el perdón y la reconciliación.

Estas concepciones basadas en la desinformación y el escaso conocimiento sobre estos asuntos son producto de las opiniones, casi siempre desfavorables, de los padres sobre el proceso de paz y el posacuerdo, la poca profundidad y sensibilidad en el abordaje de estos temas de la realidad colombiana, por parte de los profesores –pese a que en el currículo se contempla la Cátedra de Paz– y el manejo a veces sesgado o poco objetivo de la información relacionada con el proceso de paz y los acuerdos con las FARC-EP, por parte de los medios de comunicación tradicionales.

No obstante, los estudiantes consideran que, sí es posible lograr el perdón y la reconciliación en el territorio, para lo cual reconocen la importancia del arte como estrategia posibilitadora de la convivencia, la reflexión y sensibilización, no solo de las personas en escenario del posconflicto, sino de la sociedad en general.

Y, efectivamente, el desarrollo de acciones basadas en expresiones artísticas como el teatro, la fotografía, la poesía, la pintura, la literatura y la música mostraron un avance en el cambio de pensamiento de los estudiantes, les dio la oportunidad de reorganizar sus representaciones y construir nuevos sentidos sobre el conflicto y el posacuerdo, desde la reflexión acerca de su relación con los otros.

Estos resultados invitan a seguir explorando las posibilidades que ofrece el arte y la filosofía para lograr un cambio de pensamiento con respecto al posacuerdo en Colombia. Mostrar a los jóvenes, principalmente, que sí es posible vivir en un país en paz.

AGRADECIMIENTOS

Este proceso de investigación intervención, liderado por el semillero FIPSISCOM de la UNAD, adscrito al Grupo de Investigación Pensamiento, Sociedad y Cultura, fue posible gracias a la disposición de varias personas y organizaciones: la Institución Megacolegio El Progreso de Yopal, Casanare, quienes brindaron el espacio para interactuar con la comunidad educativa. Los integrantes del grupo de teatro Bambalinas y su directora Karola Valencia; la poeta Pilar León; los escritores de Tinta de Yopos, Guido Rodríguez, Jairo Centeno y Lucy Moreno; el caricaturista Camilo Nossa; el cuentero Álvaro Lozano; el fotógrafo Carlos Talo Hurtado y su equipo de Talo Producciones; asimismo, el filósofo Diego Mariño que siempre acompañó con su gestión para llegar a más artistas, los artistas plásticos Samuel Urrea Pérez de Utrera y Stiven Rivera Díaz; el grupo de rap Ephistofeles; finalmente, a las comunicadoras y fotógrafas Angie Franco Rodríguez, Tatiana Medina Botero de Sabias Montañeras y Natalia Roa. Asimismo, se agradece a Sonia Rodríguez Torrente, coordinadora de Macrorregión Nororiental de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y el coordinador regional de Casanare, el señor Enrique Galán, por hacernos partícipes de sus acciones en el territorio.

REFERENCIAS

Alvarado, G., Beltrán, D., Blanco, E., Ibagón, J. y González, Y. (2016). Otra escuela es posible: subjetividades políticas y retos en el post-acuerdo. *Revista Educación y Ciudad*, (31), 185-194

Aracil, J. y Gordillo, F. (1997). *Dinámica de Sistemas*. Alianza Editorial.

Arias-Herrera, J. (2018). El silencio de la representación: la imagen de las víctimas en el cine afgano postalibán. *Palabra Clave*, 21(2), 410-444.

Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 369-388.

Briuoli, N. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Historia Actual Online*, (13), 81-88.

Chaves, A. (2006). La construcción de subjetividades en el contexto escolar. *Revista Educación*, 30(1), 187-200.

Contreras, R., Eguia, J. y Solano, L. (2016). Investigación-acción como metodología para el diseño de un serious game. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 71-90.

Crespo, M. (2004). *El perdón, una investigación filosófica*. Ediciones Encuentro.

Devia, C. y Leguizamón, J. (2014). Procesos de paz y conflicto en África: Angola, República Democrática del Congo y Sierra Leona. *Revista Análisis Internacional*, 5(2), 87-103.

Derrida, J. (2001). *Justicia y perdón. En ¡Palabra! Instantáneas filosóficas*. Trotta.

Escudero, J. (1990). Tendencias actuales en la investigación educativa: Los desafíos de la investigación crítica. *Curriculum*, (2), 3-25.

González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro. (Comps.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Universidad Francisco José de Caldas.

Grupo Performance Deleuze. (2016, septiembre 16). *Cortometraje: Dispositivos de Esquizoanálisis* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=7ynBChrPy4M>

Hamui-Sutton, A. y Valera-Ruiz, M. (2013). La técnica de los grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

Hinestroza, I., Osorio, L., Saldarriaga, M. y Berrio, S. (2016). Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica. *Poiésis*, (31), 245-256.

Hurtado (2019). *Ideas tras las máscaras* [Obra de teatro]. Grupo de Bambalinas

Jociles, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>

Latorre, A. (2005). *La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.

León, P. (2015). *El otro color del infinito*. Apidama Ediciones Ltda.

Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Trillas México.

Melero, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, (21), 339-355.

Nani, D. (2012). La investigación-acción: cartografía de su epistemología y cientificidad cualitativas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (53), 1-22.

Ordóñez-Carabaño, Á., Prieto-Ursúa, M. y Dushimimana, F. (2020). Reconciling the irreconcilable: The role of forgiveness after the Rwandan genocide. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 26(2), 213-216.

Perdomo, I. y Rojas, J. (2019). Perdón y reconciliación en el contexto del posconflicto en Colombia. *Principia Uris*, 16(32), 147-171.

Pérez, G. y Nieto, S. (1992). La Investigación-Acción en la educación formal y no formal. *Enseñanza & Teaching*, (10), 177-198.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2021). *Resultados Plebiscito 2016*. https://www.registraduria.gov.co/?page=plebiscito_2016

Ricoeur, P. (2004). *Caminos de reconocimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Roa, M. (2019). *Sensibilización y Reflexión sobre problemas contemporáneos desde manifestaciones artísticas*.

Rubiano, E. (2017). Las víctimas, la memoria y el duelo: el arte contemporáneo en el escenario del posacuerdo. *Revista Análisis Político*, 30(90), 103-120.

Sabogal, L. (2017). La significación del poder político y la acción en la justicia transicional colombiana: Hacia la búsqueda de la paz en Colombia. *El Ágora USB. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 211-224.

Solana, J. (1996). Bioculturalidad y homo demens. Dos jalones de la antropología compleja. *Gaceta de Antropología*, 12(03), 1-21.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós Ibérica.

Villa, J. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis. Revista Latinoamericana*, (43), 1-19.